

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL
CONSEJO DE FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA**

LUNES 10 DE DICIEMBRE DEL 2007

I. ASISTENCIA

Profesores	Estudiantes
Dr. Armando González Zariquiey Dr. Felipe San Martín Howard Dr. Raúl Rosadio Alcantara Dr. Víctor Leyva Vallejos Mg Miguel Vilca López Mg Fernando Carcelén Cáceres MPH César Gavidia Chucán MV Hermelinda Rivera Gerónimo Blga Sonia Calle Espinoza Blga Rosa González Véliz MV José Camacho Salcedo MV Víctor Bazán Rodríguez	Sr Daniel Maekawa Maeda Sr Juan Carlos Anglas Paravicino Srta Rocío Hinostroza Solano Sr. Luis Jorge Arbaiza Hinojosa Sr César Julio Chávez Poma
	Graduado
	MV Omar Canales Vargas

La sesión de Consejo de Facultad se inició a las 4:10 p.m. en la Sala de Consejo con el quórum de reglamento y bajo la dirección del Decano Dr. Armando González. Se contó con la asistencia del Director Académico MSc Luis Coronado. También asistió en calidad de invitado el MV Luis Tabacchi Navarrete, Director de la Escuela Académico Profesional, la MSc. Rosa Perales representante de la COA-FMV Pregrado, el MV Alberto Manchego Sayan, Jefe de la OCAA y el Secretario del Centro Federado Sr. César Huamán.

Antes de realizar las observaciones al Acta el Sr. Decano comunica a los Señores Consejeros el fallecimiento del hermano del MV Víctor Fernández, quien ha tenido que viajar de emergencia y por ello su ausencia en la Sesión

El Dr. González menciona que el Consejo de Facultad se reúne cada 15 días y que el próximo Consejo sería el 24 de Diciembre proponiendo a los Consejeros que sea el Jueves 20 a las 12.00 m. debido a que el viernes 21 tiene Asamblea Universitaria. Lo cual es acordado por los Consejeros.

II. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

El Decano pregunto a los consejeros si tienen alguna observación al acta.

Observaciones al Acta, la MV Rivera, solicitó que figure el nombre completo de la comisión de perfeccionamiento docente como Comisión de Evaluación y Perfeccionamiento Docente. Perfeccionamiento Docente, página 4 línea 14.

El MV Camacho, página 5 los sustitutorios se iniciarán el martes 11.

El Mg Carcelén, página 6, línea 38 debe decir baja de animales y cerrar comillas.

El Mg Vilca página 7 línea 38 no esta de acuerdo con la redacción, quedando a cargo del MSc Coronado la redacción de la misma.

SE ACORDÓ APROBAR EL ACTA POR UNANIMIDAD.

III. DESPACHO

El Decano dio lectura de las Resoluciones de Decanato que se han emitido por acuerdo de Consejo de Facultad y las Resoluciones de Decanato que se emitieron con cargo a dar cuenta al Consejo:

RD emitidas desde el consejo anterior

1. N.º 776-D-FMV-07 que aprueba El Estudio Sin/Con “Infección Y Prepurificación De Esporas De *Enterocytozoon Bieneusi* En Cobayos”
2. N.º N.º 0772-D-FMV-07 Otorgar el Título Profesional de Médico Veterinario a: Jackeline Morales Tarazona, Renzo Traverso Aleksandrov, Edwin Poma De La Cruz
3. N.º 0773-D-FMV-07 que otorgar el Grado Académico de Bachiller a: Diana Castellanos Chaud, Galim Solis Gonzales, Annie Matsuura Sonoda, Edith Chávez Rivera, Sergio Flores Nakandacare, César Cárdenas Aquino

Para dar cuenta de otras RD emitidas desde la sesión anterior

1. N.º 777-D-FMV-07 que aprueba la designación del MV José Camacho como encargado del Libro de actas de las sesiones del comité Directivo del IVITA y de redactar y elevar las Resoluciones Directorales y designar el comité evaluador del monitoreo de los estudios de investigación CSI-2004: Dr. Francisco Suárez, Felipe San Martín y Miguel Ara
2. N.º 778-D-FMV-07 que aprueba la licencia por comisión de servicios al Ing. Cesar Reyes Atac para viajar a la Lima a realizar coordinaciones de su proyecto de investigación del 28 de noviembre al 02 de diciembre del 2007
3. N.º 779-D-FMV-07, que aprueba en vía de regularización, la licencia por comisión de servicios al Mg Pedro Angulo Herrera para viajar a la Merced-Chanchamayo a realizar actividades de su proyecto de investigación los días 27 y 28 de setiembre de 2007
4. N.º 780-D-FMV-07, que aprueba en vía de regularización, la licencia por comisión de servicios al Mg Pedro Angulo Herrera para viajar a la Merced-Chanchamayo a realizar actividades de su proyecto de investigación los días 04 y 05 de octubre de 2007
5. N.º 781-D-FMV-07, que aprueba en vía de regularización, la licencia por comisión de servicios al Mg Pedro Angulo Herrera para viajar a la Merced-Chanchamayo a realizar actividades de su proyecto de investigación los días 8 y 18 de octubre de 2007
6. N.º 782-D-FMV-07, que aprueba en vía de regularización, la licencia por comisión de servicios al Mg Pedro Angulo Herrera para viajar a la Merced-Chanchamayo a realizar actividades de su proyecto de investigación los días 22 y 24 de octubre de 2007
7. N.º 784-D-FMV-07, que aprueba en vía de regularización, la licencia por comisión de servicios a la Blga. Mirella Clavo Peralta para viajar a la Comunidad de San Mateo frontera con Brasil para realizar actividades de su proyecto de investigación entre el 16 al 25 de noviembre de 2007
8. N.º 785-D-FMV-07, que aprueba en vía de regularización, la licencia por comisión de servicios a la Blga. Mirella Clavo Peralta para participar en el Taller Anual de Investigación del IVITA y a la vez efectuar actividades referentes al Proyecto Multidisciplinario 2007 realizado en Lima del 30 de noviembre al 05 de diciembre de 2007

Oficios remitidos al Consejo de Facultad:

1. Oficio N.º 209-EAPMV/FMV-07 del MV. Luis Tabacchi, Director de la Escuela Académico Profesional mediante en el cual remite los expedientes para optar el Título Profesional de Médico Veterinario, aprobadas en Sesión de Comité Asesor del día 04 de Diciembre del 2007, para los Bachilleres:
 - Núñez-Melgar Vega, José Rodrigo, título de la Tesis: “Demostración del Fenómeno de Agregación en la Cisticercosis Porcina en tres Villas del Departamento de Tumbes”.
 - Lazo Palomino, Anlly Dessire, título de la Tesis: “Presencia de *Leucocytozoon smithi* en pavos de engorde de crianza comercial del Departamento de Lima”

SE ACORDÓ APROBAR POR UNANIMIDAD EL OTORGAMIENTO DEL TÍTULO PROFESIONAL DE MÉDICO VETERINARIO

2. Oficio N.º 208-EAPMV/FMV-07 del MV. Luis Tabacchi, Director Escuela de la Académico Profesional mediante el que remite los expedidos para optar el Grado Académico de Bachiller de: Diana Almonacid Fernández, Mario Vargas OLivari y Melissa Barreto Manihuari.

SE ACORDÓ APROBAR POR UNANIMIDAD EL OTORGAMIENTO DEL GRADO DE BACHILLER

3. Oficio N.º 578-FV-UPG del Dr. Felipe San Martín Director(e) de la UPG en el que remite el expediente de la MV Jacqueline Cahua Ugarte para que se le otorgue el Título de Segunda Especialidad Profesional en Animales de Compañía

SE ACORDÓ APROBAR POR UNANIMIDAD EL OTORGAMIENTO DE TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN ANIMALES DE COMPAÑÍA

4. Oficio N.º 203-D-FMV-07 del MV. Luis Tabacchi, Director de la Escuela Académico Profesional en el que comunica la aprobación de ciertas Normas para la implementación de los Cursos de Nivelación 2008-0

El Decano lee el oficio remitido por el Directo de la EAP en donde menciona los requisitos que se necesita para acceder a los cursos de nivelación. El Decano pide que este tema se pase a orden del día.

SE ACORDÓ PASARLO A ORDEN DEL DÍA

5. Oficio N.º 207-D-FMV-07 del MV. Luis Tabacchi, Director de la Escuela Académico Profesional en el que remite la Programación de Cursos Obligatorios con los Profesores Responsables correspondiente al año Académico 2008

El Decano dijo que básicamente son los mismos profesores salvo algunos cambios como la MSc Rosa Perales en Patología Veterinaria. Además, el Decano mencionó que tal vez el Ing. Pérez no estaría en la Facultad pues viajaría a los EEUU para realizar su Doctorado. MV Camacho quiere remarcar algo, el Decano le dijo que el tema pasará a orden del día

SE ACORDÓ PASARLO A ORDEN DEL DÍA

IV. INFORMES

El Decano informó que la Administración Central convocó la semana pasada para tratar el tema de los nombramientos y promociones docentes, dijo que se va a tener que justificar los cupos contra otra facultades, particularmente lo que se encarga el Decano es sentar las bases que serán en base a tres actividades, docencia, investigación y proyección social y la justificación será por necesidad en el laboratorio.

Dr. Leyva pregunto por el número de cupos. El Decano dijo que recién lo verán en Consejo Universitario.

El MV Camacho dijo que el Decano había reunido a los Jefes de Laboratorio para informarle sobre el tema pero que a los Coordinadores de Departamento no. El Decano dijo que el que generaba la carta de necesidades docentes era el jefe de laboratorio, el coordinador era el que recoge las necesidades. En el caso del Departamento de Producción Animal coordina mucho con las Estaciones Experimentales del IVITA especialmente con la de Marangani y Huancayo y que allí también se deben fijar priorizaciones.

El Decano dijo también que hizo propicia la reunión con los jefes de laboratorio para que verifiquen las encuestas estudiantiles 2005 y 2006 sobre la actividad docentes que están colocadas en la página web de la Facultad.

El Decano informó sobre la venta de animales, dijo que se esta tratando de negociar la venta de animales porque no los quieren comprar porque les parece caro, a la Facultad no le ha ido bien en la venta de animales y dijo que van dos semanas sin poder vender.

La Blga. Calle informó sobre la reunión de representantes del Vicerrectorado de Investigación por gestión del Dr. Lolli con los miembros de la Región Lima y Fondo Perú-España. Estuvieron presente en la reunión los profesores: Felipe San Martín, Alfredo Pérez, Víctor Leyva, Miguel Ara, César Gavidia, Víctor Bazán y Ronald Jiménez. Se realizó una reunión de trabajo se concreto la posibilidad de armar un convenio específico para presentar un proyecto a través del Fundo Veterinario San Marcos.

El MV Canales informó sobre algunos casos exitosos de la red virtual de la Asociación infoago.gob

El Dr. San Martín informó sobre los proyectos financiados por el fondo BID para ciencia y tecnología y que hasta ahora tres de los proyectos declarados ganadores fueron presentados por docentes de la Facultad representando a San Marcos, uno es de la Blga. Guadalupe Contreras y que también ganó un proyecto de una ONG y en la cual participa el Dr. Raúl Rosadio, menciona que son cinco los proyectos presentados y aun no termina el proceso de calificación. También informó que la Universidad Cayetano tiene seis proyectos.

El Dr. Leyva informó que son 34 proyecto los que es presentaron al IVITA para su evaluación.

El Decano le dijo al Dr. Leyva que él pensó que él hablaría sobre la semana del IVITA y que se le puede dar tiempo en el siguiente Consejo para que de su informe. El Decano dijo que debe presentar al decanato un resumen escrito para que se incluya al consejo

MV Tabacchi informó que la Escuela terminó de realizar la evaluación de docentes y que hoy se terminan los exámenes de la última Unidad y que se inicia la semana de exámenes sustitutorios.

El Decano dijo que se puede acordar un consejo extraordinario para aprobar los proyectos de investigación presentados al IVITA pero que él no estaría porque tiene consejo universitario

El Dr. Leyva dijo que los evaluadores no tendrán tiempo para evaluar los temas.

El Dr. San Martín mencionó que el Consejo de Facultad para ese caso es rápido, que podía sustituirlo el Dr. Fernández o el profesor mas antiguo. Se acordó citar consejo extraordinario el viernes a las 9.00 am la agenda será: aprobación de proyectos de investigación.

El Decano dijo que si no esta para las 9.00 am no se aprueba. El Dr. Leyva dijo que no tendrá tiempo así que pide al consejo que la reunión sea mas tarde a las 2.00 pm.

SE ACUERDA CONVOCAR AL CONSEJO EXTRAORDINARIO EL VIERNES A 14 A LAS 12.00M LA AGENDA SERA: APROBACION DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN.

El Dr. San Martín informó que el jueves a las 6.00 pm. es la ceremonia en el Vicerrectorado de Investigación para el reconocimiento a los profesores de la Universidad y que la Facultad de Medicina Veterinaria es la Facultad que mas premios se hace acreedora, mencionó que los profesores de la Facultad producen el 25% de las tesis de la Universidad.

V. PEDIDOS

El Sr. Chávez pide se actualice la información en la página web. En lo que se refiere a las Actas del Consejo de Facultad.

SE ACUERDA ENCARGAR AL DECANO SE ACTUALICE LAS ACTAS EN LA WEB

El Sr. César Chávez dijo que se ha enterado que un alumno de 2do año esta asistiendo a clases y no esta matriculado y pide que se informe sobre su situación.

El MSc. Coronado aclara que el expediente es del alumno Hernando Tello Portilla que se está siguiendo el procedimiento del caso y que se tiene informe de la Comisión de Grados, Títulos y Convalidaciones

El MV Camacho pide que el tema del Prof. Orlando Lucas se toque en orden del día.

El Decano dijo que si podía ser más específico.

El MV Camacho mencionó que el Profesor Lucas presentó su reincorporación y que tiene un informe del jefe de personal que dice que el prof. Lucas no asistió a la Facultad y que el último documento que presentó el prof. Lucas es el que pide ampliación de licencia.

SE ACUERDA PASAR EL TEMA A ORDEN DEL DÍA

La Blga Calle pide que el CEUPS convoque al concurso de nacimientos a los laboratorios y otras dependencias de la Facultad.

El Decano la autoriza.

El Sr. Anglas pide se informe sobre la situación del consejero De la Cruz. El Decano informó que se envió el documento sobre sus inasistencias al comité electoral y no sabe más. El Decano comentó que la central ha sido tomada y no tenemos respuesta debido a la huelga.

El Sr César Huamán, Secretario del Centro Federado, pidió que se informe sobre el problema del agua, en la Facultad.

La Blga Rosa González dijo que se esta solucionando la falta de agua con SEDAPAL.

VI. ORDEN DEL DÍA

1. **Oficio N.º 203-D-FMV-07 del MV. Luis Tabacchi, Director de la EAP en el que remite la propuesta de ciertas normas para la implementación de los cursos de nivelación 2008-0**

El Decano dijo que acepta la propuesta por la escuela con reparos. El Decano dijo que se puede aceptar con esa modificación del 70% para el Docentes y el 10% para el Rector.

Sobre el tema de la nota 11 para los aprobados, en opinión del Decano dijo que el alumno aprende si da para más y demuestra que ha estudiado porque no ponerle la nota que le corresponde.

El Dr. San Martín mencionó que debe haber un monto no ligado al número de alumnos desaprobados para ser pagado a los profesores En cuanto a la nota menciona, que se hace un curso de verano con plan de estudios anual por eso el alumno que lleva verano debe tener nota 11. Por ello el alumno que aprueba el curso de verano solo puede tener 11 porque además es injusto para los alumnos que llevan el curso en el año, en esta facultad sabemos que lo que se mide es si alguna vez llevaron cursos de verano o no, un buen alumno no lleva cursos de verano.

El MV Manchego dijo que tal vez sea reglamentista pero para la universidad el ciclo de verano es un nuevo ciclo y lo que se hace es multiplica el número de créditos por el tiempo. El curso de verano es como cualquier otro semestre por lo tanto es registrado para llevarse es un curso normal dentro de ello las notas son las mismas que rigen el reglamento de notas de 0 a 20

El Sr. Arbaiza mencionó estar de acuerdo con el Prof. Manchego el alumnos pierde 1 crédito por llevar el curso de verano cree que debe tener el mismo derecho que un alumno que llevo en el año

El Sr. Maekawa dijo que tal vez su participación puede ser egoísta pero no le parece justo que un alumno que lleva un curso de verano tenga la misma nota que el alumno que lleva el curso de dos meses y no puede ser mayor a un alumnos promedio que lleva 1 año el curso.

La MV Rivera cree que los estudiantes que por causa de salud llevan el curso de verano es un mínimo, la mayoría son muchachos que no estudiaron y le parece injusto con relación a los alumnos que se esforzaron todo el año porque es un curso de do meses.

El MPH Gavidia coincide con el Dr. San Martín y la MV Rivera que aquel estudiante que lleva cursos de verano es un alumno que le fue mal en todo el año.

El Sr. Chávez dijo que tienen razón pero mencionó que los alumnos salen con un certificado de estudios y que allí se ve la diferencia entre quienes llevaron cursos en verano.

El MV Camacho dijo que ya hay un precedente en el reglamento de evaluación en el Art. 40 contempla la nota 11

El Decano dijo que se proceda a la votación

El Dr. Rosadio menciona que quiere llamar la atención que en todos los Consejos se ha visto ayuda sólo para el estudiante que desapruaban en los cursos y nada de ayuda para los alumnos que si aprueba todos sus cursos y esa política debe cambiar.

El Dr. Leyva dijo que es lo que esta normado, solo quiere que se conceda que en casos especiales donde hay alumnos que por motivos diversos no rinden, como en caso enfermedades y dijo que no sabe hasta que punto estas cosas deben tener un trato especial.

Se procede a la votación:

A favor que la nota no exceda a 11, votaron once (11) a favor.

Que la nota puede exceder a 11, tres (3) votos

Dos (02) abstenciones el Dr. Raúl Rosadio y el Dr. Víctor Leyva

El Dr. Leyva dijo que se abstiene por los casos especiales

El Dr. San Martín reemplaza al Decano por unos minutos.

Se lleva a ORDEN DEL DÍA lo que se refiere al 70 % de pago a los profesores por dictado de cursos en el ciclo de verano. El Dr. San Martín dijo que en el reglamento de la Escuela señala que depende del número de estudiantes, que la propuesta de él fue que no este ligado el número de alumnos con el pago de profesores por cursos que son fuertes

El Decano preguntó al Dr. Tabacchi la posición de la EAP que lo resuma

El Decano dijo que se podrá ver que en ultima instancia será por las horas que dicto cada profesor que se hace tarifa plana o por horas dictadas

El Dr. San Martín no se debe ligar, cree que se debe dejar a la escuela la flexibilidad para que ellos vean que profesores merece más que otros

El MV Tabacchi dijo que el año pasado se puso un limite ahora se esta revirtiendo el Comité Asesor envió el documento y que el Consejo apruebe o emita su opinión.

Se procede a la votación:

- 1) Los que estén de acuerdo con que se acepte que se encargue a la Escuela Académico Profesional la partición del 70%: 8 votos
- 2) Los que este de acuerdo en que sea como sugiere la EAP 70% como propone la Escuela : 7 votos

Abstenciones: el MV Víctor Bazan se abstiene porque cree que se esta reincidiendo en el mismo tema.

El Dr. San Martín dijo que la escuela presente una nueva propuesta.

SE ACUERDA REMITIR EL DOCUMENTO A LA ESCUELA PARA QUE HAGA LLEGAR OTRA PROPUESTA

2. Situación del QF Lucas. El Decano dijo que el jefe de laboratorio pueda responder a esto.

El Dr. San Martín dijo que le llama la atención porque el MV Camacho no conversó con él, El Prof. Lucas debió ingresar el 5 de noviembre pero no lo hizo porque fue enviado por el SENASA para que viaje a Austria. Mencionó que el Prof. Lucas cometió la gravísima falta al no comunicar ello, estaba un poco desorientado e hizo un extensión de su licencia y pidió vacaciones como es el caso de mucho profesores que viajan al exterior y hacen este tramite.

Pero parece que el jefe de personal no dijo que alguien que tiene licencia no puede pedir vacaciones. El tema de su carga de 10 horas fue luego aclarado. El Dr. San Martín dijo no quiere perder un personal capacitado como el Prof. Lucas porque puede ser útil para el laboratorio y para la Universidad.

El Decano dijo que Lucas habló con él y le comentó el tema.

El Dr. Leyva preguntó si el Prof. Lucas esta de licencia, el Dr. San Martín dijo que ya no que a partir del 5 de noviembre ya esta laborando.

El MV Camacho dijo que si amplió su licencia cómo es que el Consejo aprueba su rebaja de carga, sin que él se reincorpore, esta normado.

El Decano dijo que acuerda no otorgar la licencia si no hasta que lo haga después de diciembre.

El MV Camacho dijo que en este tema se mezcla la capacidad de la persona, mencionó que no es la primera vez que el Prof. Lucas se reincorpora y luego desaparece, eso mismo hizo esta vez que se fue de viaje y no avisó. Cuál es la situación administrativa de una persona que se reincorpora y luego desaparece deja de laborar.

El Decano dijo que no es el único caso el del Prof. Lucas que se reincorpora y se va dijo que para él la célula es el Jefe de Laboratorio

El Dr. San Martín dijo que por ello que él conoce como es el tema de Prof. Lucas y que el MV Camacho debió hablar con él.

El Dr. Leyva dijo al Decano si sabe quienes son los profesores que no asisten, que lo diga sino esta ofendiendo a los docentes.

El Decano dijo que le pregunte a los Coordinadores.

El Decano dice que recibe informes no oficiales de profesores que están con problemas de salud, licencia de comisiones de servicio. El MV Camacho dijo que no se ha llegado a ninguna conclusión, y es más dijo que el prof. Lucas acaba de presentar un proyecto en calidad de Responsable.

El Decano dijo que se ha tomado dos cursos de acción.

Cuando el consejo de facultad decide hacer algo contra la ley se anula de oficio. La solicitud del Prof. Lucas fechada ante de su reincorporación no vale.

Se acuerda consultar con asesoría legal la licencia de reincorporación y solicitud de rebaja de carga del Prof. Lucas se aprueba por unanimidad

SE ACUERDA ENCARGAR AL DECANO QUE SE INSTE AL JEFE DE LABORATORIO Y AL COORDINADOR DE DEPARTAMENTOS QUE CONVERSEN SOBRE EL CASO DEL PROFESOR ORLANDO LUCAS

RESUMEN DE ACUERDOS DEL CONSEJO DE FACULTAD EN SU SESIÓN DEL 26 DE NOVIEMBRE DE 2007

Se Acordó:

1. Aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad del Día 26 De Noviembre
2. Aprobar por unanimidad el otorgamiento del Título Profesional de Médico Veterinario Núñez-Melgar Vega, José Rodrigo, Lazo Palomino, Anlly Dessire
3. Aprobar el Grado Académico de Bachiller de: Diana Almonacid, Mario Vargas OLivari y Melissa Barreto Manihuari
4. Aprobar el título de Segunda Especialidad Profesional en Animales de Compañía a la MV Jacqueline Cahua Ugarte
5. Convocar al consejo extraordinario el viernes 14 a las 12.00 m la agenda: aprobación de proyectos CSI
6. Encargar al Decano se actualice las actas del Consejo de Facultad en la pagina web
7. Devolver el Oficio N.º 203-D-FMV-07 del MV. Luis Tabacchi, Director de la Escuela Académico Profesional en el que remite la Programación de Cursos Obligatorios con los Profesores Responsables correspondiente al año Académico 2008 a la escuela para que haga llegar otra propuesta
8. Encargar al Decano que se inste al jefe de laboratorio y al coordinador de departamentos que conversen el caso del profesor Orlando Lucas

VII. CIERRE DE SESIÓN

El señor Decano dio por finalizada la Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad. La sesión se cerró a las 5.45 p.m.